



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **15:00 horas** del día **23 del mes de enero del año 2026**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL011/2026** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la “**PÓLIZA DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LICENCIAMIENTO DE PLATAFORMAS ADMINISTRATIVAS PARA DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**”, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Diego Armando Zapien Hernandez, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace de conocimiento que no hubo proveedores interesados en el presente acto y posteriormente se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

Cadgrafics de Occidente S.A. de C.V.

Referente al Anexo Técnico, numeral 7 Obligaciones de los participantes, página 8 del anexo técnico, página 29 de las bases.

Pregunta 1. Se solicita que el proveedor participante debe presentar carta de fabricante para los incisos A, B, C y D de las marcas participantes; para ello, es importante mencionar que la marca Adobe y Autodesk desde hace algunos años emite sólo carta de fabricante con firma digital, nos es complicado obtener carta original con firma autógrafa. Solicitamos a la convocante, nos permitan presentar carta de fabricante original con firma digital, para ambas marcas.

¿Se acepta nuestra petición?

R:- Se acepta su petición, podra presentar Carta de Fabricante en original con firma Digital.

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL011/2026** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63 fracción III** de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **15:10 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

Ing. Hugo Sanchez Espinosa

Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración

C. Diego Armando Zapien Hernandez

Representante de la Unidad Centralizada de
Compras